

UNES: 26 años de Lucha Ambientalista por una Sociedad Justa y Sustentable

En esta edición:

-Pronunciamento de la Alianza Ambiental de El Salvador ante el reciente llamado hecho por el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el cumplimiento del derecho humano al agua y la alimentación adecuada, y la amenaza de la minería metálica en el país.

-Comunicado de prensa del lanzamiento de la campaña: **Tod@s Somos Agua.**

-Honduras: los “nacionalistas” y la entrega de la plataforma marítima a Chevron.

-Declaración conjunta de Senadora Iris Vianey Mendoza y organizaciones civiles sobre las negociaciones del Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP).

ECOBREVES

-Norman Quijano se muestra en contra de la minería pero a favor de los agrotóxicos.

Comité salvadoreño se une a la campaña “la mano sucia de Chevron”.

-Organizaciones sociales pedirán revitalizar a sección de probidad.

Primera quincena de diciembre 2013.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ALIANZA AMBIENTAL DE EL SALVADOR

ANTE EL RECIENTE LLAMADO HECHO POR EL PROCURADOR PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANO AL AGUA Y LA ALIMENTACIÓN ADECUADA, Y LA AMENAZA DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL PAÍS

La Alianza Ambiental de El Salvador, es una articulación de organizaciones y espacios de lucha sobre temas vinculados con la gestión sustentable del ambiente en El Salvador y está conformada por el Foro del Agua, la Mesa por la Soberanía Alimentaria, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos, el Movimiento Nacional contra Proyectos de Muerte y la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica.

Preocupadas y preocupados por la omisión de los temas ambientales en las agendas de los candidatos y partidos políticos, participantes en la contienda electoral, nos alarma la no incorporación de los temas relacionados a la protección, promoción y realización de los derechos humanos al agua y la alimentación adecuada y las amenazas que proyectos de minería

metálica representan para los mismos, ante la opinión pública, EXPRESAMOS:



1. Que el pasado viernes 29 de noviembre del presente año, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en voz del actual Procurador Licenciado David Ernesto Morales, reiteró de manera contundente en un pronunciamento público, la exigencia que dicha institución contralora del Estado Salvadoreño, ha venido haciendo para que se reconozcan en la Constitución de la República los

derechos humanos al agua y a la alimentación adecuada, y para que se atienda la grave amenaza que los proyectos de minería metálica representan para la realización de estos derechos.

2. Como Alianza Ambiental suscribimos y acompañamos decididamente el oportuno llamamiento que hace el nuevo Procurador de Derechos Humanos y exhortamos a las y los diputados de la Asamblea Legislativa y particularmente, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático (CMAYCC), para que asuman un compromiso real y serio de cumplir con el mandato emanado de nuestra legislación nacional y de numerosos tratados internacionales vigentes.

3. Denunciamos la falta de acuerdos en la CMYACC, y el bloqueo sistemático de iniciativas de ley como la Ley General de Aguas, la Ley de Soberanía Alimentaria, la Ley Especial de Prohibición de la Minería Metálica y las reformas a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, presentadas por sectores de la sociedad civil con amplia representación y comprobada capacidad técnica para la elaboración de propuestas coherentes y orientadas a revertir la grave situación socio ambiental que sufre nuestro país.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, y partiendo de los oportunos señalamientos hechos por el Procurador General para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, a los partidos políticos y sus respectivos candidatos a la presidencia para los comicios de 2014, como Alianza Ambiental, REITERAMOS:

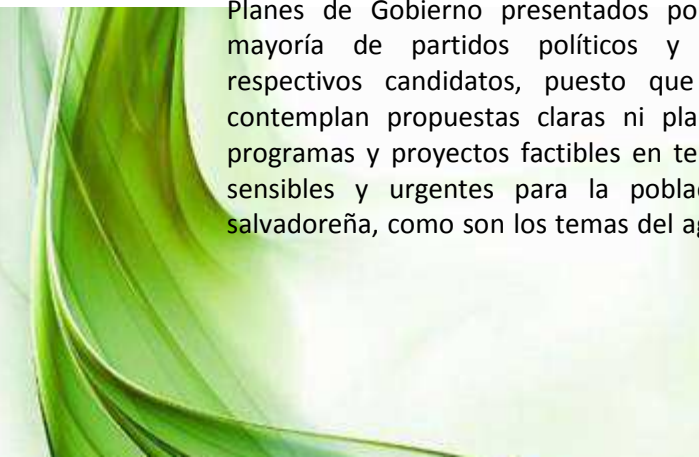
1. Nuestro más enérgico rechazo a los Planes de Gobierno presentados por la mayoría de partidos políticos y sus respectivos candidatos, puesto que no contemplan propuestas claras ni planes, programas y proyectos factibles en temas sensibles y urgentes para la población salvadoreña, como son los temas del agua,

alimentación y la amenaza de mega proyectos mineros e hidroeléctricos y la gestión integral de riesgos a desastres.

2. Hacemos un urgente llamado a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático para que a la brevedad posible continúe la discusión y aprobación de los artículos de la Ley General de Aguas presentada por el Foro del Agua el 5 de noviembre de este año. Propuesta que ha sido bloqueada por la prevalencia de intereses de sectores empresariales y privatizadores, promovidos por partidos políticos de derecha que se resisten a reconocer la urgencia de garantizar mediante una nueva institucionalidad y ordenamiento legal, la gestión pública y sustentable del agua.

3. Exhortamos a la Comisión Agropecuaria para que haga efectivo el ingreso y la discusión de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentada por la Mesa por la Soberanía Alimentaria en octubre de 2013. Dicha propuesta aún permanece pendiente de ser discutida y debe ser abordado por la Asamblea Legislativa a la brevedad para iniciar el debate en torno a la necesidad de fortalecer la producción nacional de alimentos, la pequeña producción campesina y agroecológica, la equidad de género, el rescate y la producción de semilla nativa, el acceso equitativo de mujeres y hombres a los recursos productivos como la tierra, el agua y el crédito, el apoyo a la creación y fortalecimiento de los mercados locales de alimentos, la educación nutricional a la población y a la niñez en las escuelas, etc.

4. Demandamos que sea discutida y aprobada la propuesta de Ley Especial de Prohibición de la Minería Metálica presentada por la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica en octubre de 2013. Propuesta que busca formalizar, a través de una ley, el amplio consenso en torno a la inviabilidad de la explotación minera en El Salvador. La discusión y aprobación de esta normativa es especialmente urgente por el efecto conflictivo y contaminante



que esta industria podría profundizar en el país, dada la llegada de nuevas y más grandes empresas mineras, como la australiana Oceana Gold.

5. Reiteramos, a los partidos políticos y a sus respectivos candidatos sobre la urgente necesidad de que incluyan propuestas claras respecto a los temas socio ambientales que afectan a la población y

sobre los cuales existen importantes pronunciamientos, como es el caso del referido llamamiento de prestigiosas instituciones como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

San Salvador, 4 de diciembre de 2013.

COMUNICADO DE PRENSA DEL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA: TOD@S SOMOS AGUA

“Porque más que una bebida, el agua es vida”

El Salvador se está quedando sin agua dulce, y sin ella la vida en nuestro territorio es prácticamente imposible. Los salvadoreños cabalgamos sobre un Sistema Capitalista cuya meta es acumular beneficio económico, y avanza tan rápido que estamos destruyendo nuestras fuentes de agua.

El abastecimiento de agua de las enormes zonas urbanas como el Gran San Salvador es muy exigente; y lo hacemos bajo los dictámenes de un modelo de consumo y alimentación desconectado del ritmo de la naturaleza. La deforestación y degradación que hacemos de nuestros bosques acaba reduciendo la cantidad de lluvia que recibimos, y desde luego, el cambio climático que el humano está provocando es responsable de una mayor evaporación de las aguas superficiales.

Las juventudes Salvadoreñas somos un segmento de la sociedad que más afectado resulta por la falta de regulación en el uso y distribución del agua. En ese sentido, las juventudes salvadoreñas NO debemos callar ante lo que violenta nuestros derechos humanos, por ello, en el marco de las recientes declaraciones que vertiera David Morales, actual Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, en dónde defendía el Derecho Humano al Agua de calidad, accesibilidad y asequibilidad, diferentes líderes y lideresas juveniles aglutinados en la Red Activista El Salvador, reconocemos la urgencia e

importancia de la pronta aprobación de la Ley General de Aguas y bajo esa premisa, este día, en coordinación con el Foro del



Agua, lanzamos públicamente nuestra campaña: “Tod@s Somos Agua”.

Campaña enfocada en la exigencia hacia los y las diputados y diputadas, declaren ZONA DE RESERVA ESTRATÉGICA LOS ACUÍFEROS DE NEJAPA, SAN JUAN OPICO Y QUEZALTEPEQUE, dada la vulnerabilidad que éstos tienen a ser explotados por empresas como Industrias La Constancia (Sab Miller – Coca Cola) que ya explota el acuífero de Nejapa, aún por sobre el máximo de su capacidad y que pone en evidente peligro el abastecimiento para la población que habita el Gran San Salvador. En ese contexto, nuestra campaña TOD@S SOMOS AGUA, tiene por objeto movilizar y sensibilizar a las juventudes que habitamos el Gran San Salvador, sobre la importancia que representa para las juventudes el exigir organizada y consecuentemente la Declaratoria de Zona de Reserva y la Ley General de Aguas para asegurar la preservación del recurso y por consiguiente, la vida de nuestro país. Y para ello, por medio del activismo creativo no violento, visibilizamos con representaciones juveniles, frescas,

innovadoras y conscientes, la problemática existente así cómo la solución a la falta de un marco jurídico que regule la distribución del agua en el país. A través de estatuismos y Flash Mobs en San Salvador y Nejapa, Festivales por el agua, incidencia mediática y en redes sociales, pretendemos lograr el objetivo de empoderar a las juventudes en este tema de vital importancia para El Salvador.

Es la razón principal de nuestra campaña, por lo que La Red Activista El Salvador y el Foro del Agua, demandamos a las y los diputados de la Asamblea Legislativa y al Presidente de la República, lo siguiente:

- Exigimos enérgicamente a las y los diputados de la Asamblea Legislativa decreten como ZONA DE RESERVA ESTRATÉGICA los acuíferos de Nejapa, San Juan Opico y Quezaltepeque, que están en peligro evidente de ser explotados por empresas transnacionales.
- Exigimos Avanzar con la pronta aprobación de todo el articulado de la Ley General de Aguas con enfoque de Derecho Humano al Agua que presentó el Movimiento Social en el 2006 que beneficia a todo el pueblo salvadoreño y no al capital y la gran empresa.
- La no intromisión de la ANEP y sus intereses individuales, en el proceso de ley General de aguas.

Como espacio de lucha e incidencia social, como Red Activista proponemos:

- A los diputados, Juntar una posición de interés para el pueblo en la aprobación de la Ley General de Aguas.
- Al Órgano Ejecutivo, que se cumplan las responsabilidades constitucionales para promover la salud, el

acceso al agua, al bienestar humano y el respeto de los derechos de las personas y el medio ambiente.

- A los Candidatos presidenciales, tomen el compromiso con el pueblo para que las decisiones que tome, gane quien gane, durante su mandato estén enfocadas en el bienestar de todas las personas, tomando en cuenta los aspectos ambientales debido a la incidencia en la vida cotidiana, como el caso del agua.
- A todo el país, la exigencia de la declaratoria que asegura la plena conservación y protección de los mantos acuíferos mencionados, con participación de la sociedad civil organizada.
- A las juventudes Salvadoreñas, visibilizar que las y los jóvenes somos gran parte de la población total. Tenemos el poder y las ideas para lograr cambios tangibles y trascendentales.

En El Salvador se ha iniciado una lucha por obtener una Ley General del Agua. Una lucha por las juventudes, por asegurar que el agua esté disponible para todos y todas por igual.

“Destapá tu conciencia, refrescá tu lucha, porque más que una bebida, el agua es vida”

San Salvador, 5 de diciembre de 2013.



HONDURAS: LOS “NACIONALISTAS” Y LA ENTREGA DE LA PLATAFORMA MARÍTIMA A CHEVRON

Organización Fraternal Negra Hondureña, OFRANEH

La subasta de Honduras promovida por la actual administración "nacionalista", incorporó como parte de su agenda, la entrega de la zona económica exclusiva y

posteriormente la de los humedales costeros a las multinacionales petroleras.

El Sr. Roberto Cardona, ministro de la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), señaló recientemente la posibilidad de una adjudicación directa a la compañía estadounidense Chevron, de un bloque de 38.000 kilómetros cuadrados en la plataforma marítima de Honduras.

Cardona afirmó "ya no hay tiempo para una licitación", indicando que sería una adjudicación directa, como la otorgada al Grupo BG. Aparentemente la controvertida empresa estadounidense, ha solicitado al gobierno de Honduras la concesión del bloque por la irrisoria cifra de 50 millones de lempiras.

Una vez más, la administración Lobo ha mantenido un enorme sigilo sobre la presunta entrega del gigantesco bloque para la exploración de hidrocarburos, siguiendo los pasos del contrato efectuado con BG; oscura operación financiera en la cual se entregó 35.000 kilómetros cuadrados de la plataforma continental frente al Mosktia, desconociendo el derecho a la consulta previa con los pueblos indígenas, consignado en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

Casualmente mientras Chevron avanza en sus negociaciones con el gobierno de Honduras, en Ecuador, La Corte Nacional de Justicia en un fallo de última instancia condenó a Chevron a pagar 5.511 millones de dólares como compensación por el ecocidio cometido en la amazonía de ese país.

Chevron-Texaco operó durante 26 años en la Provincia de Sucumbíos, generando una contaminación que abarcó 450 mil millones de hectáreas y afectó a más de 30 mil personas. El juicio se dilató durante 17 años y el pasado 13 de noviembre la Corte Nacional de Justicia ratificó las sentencias de primera (14-2-2011) y segunda instancia (3-1-2012), reafirmando la obligación de la

empresa a pagar los daños y perjuicios ocasionados.

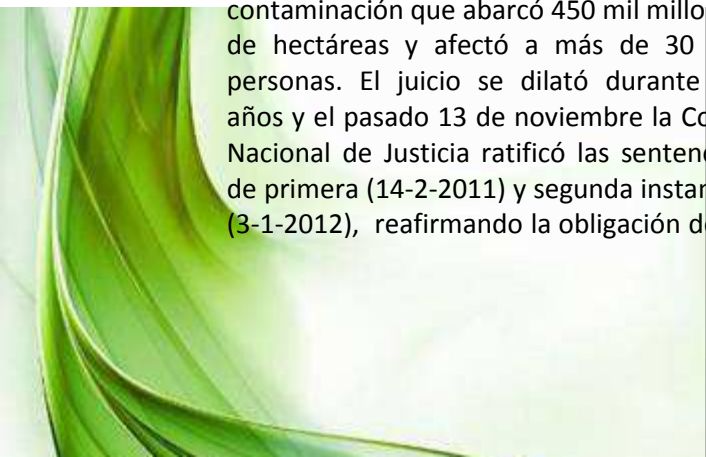
Chevron rehusó aceptar las sentencias emitidas por las Cortes del Ecuador e inicio un proceso en contra de 50 personas involucradas en el caso ante la justicia ecuatoriana, indicando la existía de conspiración para defraudar a la compañía petrolera contaminante.

Según el Electronic Frontier Foundation (EFF) la petrolera Chevron se le concedió en octubre del 2012 una orden judicial por parte de la Corte de Distrito del Norte de California para acceder a las cuentas de correos electrónico de más de 100 activistas, periodistas y abogados relacionados con el caso del ecocidio en Sucumbíos.

La acción de Chevron con el apoyo de la Corte Californiana, sienta un nefasto precedente para los activistas involucrados en la defensa de la madre tierra, ya que la actitud de intimidación por parte de la compañía petrolera, será probablemente imitada por un sinnúmero de multinacionales acostumbradas al saqueo y las violaciones a los derechos humanos.

El supuesto arribo de Chevron a Honduras, y la ausencia de un estado de ley en el país, traerá graves consecuencias para los pueblos indígenas que habitamos en los lugares donde se encuentran presuntos yacimientos de hidrocarburos; además de ratificar la condición de la actual dictadura civil, acostumbrada a manipular los marcos jurídicos existentes e imponer su agenda política de entrega de la soberanía nacional.

La experiencia con la entrega del primer bloque petrolero, sin licitación alguna al Grupo BG y de la distorsión de la aplicación del derecho a la Consulta, Previa, Libre e Informada (CPLI), inculca en el pueblo Garífuna el temor a que terminemos viviendo la pesadilla del pueblo Ogoni en el delta del Níger, paraje lamentablemente destruido por la empresa petrolera Shell.



Hasta la fecha el Estado de Honduras ha violado de forma persistente el derecho al CPLI, recurriendo a la típica artimaña de compra de supuestos líderes, uso indebido de listados de asistencia y consultas a posteriori, con las cuales pretenden legitimar la entrega de los bienes comunes. La farsa de la "consulta" efectuada el pasado 15 de octubre en la Moskitia, y el rechazo de los miskitos a la exploración petrolera, es un indicador de la mala fe del estado y del Grupo BG.

El cambio climático es uno de los mayores retos para los pueblos que habitamos la costa norte de Honduras. Miskitos y Garífunas sufrimos los embates cíclicos de huracanes y tormentas tropicales además de una feroz erosión costera. Nuestros pueblos no incurrir en mayor aporte de gases de invernadero, sin embargo nos encontramos en el frente de batalla de las consecuencias del cambio climático. Muchas de nuestras comunidades se encuentran localizadas en frágiles cordones litorales, los cuales en cualquier momento pueden desaparecer. De ahí, consideramos a la industria de los hidrocarburos como uno de los mayores contribuyentes al suicidio planetario.

La grave noticia de la posible incorporación de Chevron a la destrucción de la plataforma marítima y quizás en un futuro cercano de los humedales costeros, se convierte en una terrible amenaza para la sobrevivencia del pueblo garífuna. La

destrucción en Sucumbíos por parte de Chevron-Texaco, sus artimañas y persecuciones judiciales utilizadas en el caso del Ecuador, es un presagio nefasto para Honduras, país donde el estado de derecho ha sido destruido adrede, por una elite de poder sumisa a los mandatos de las transnacionales y el imperio.

Chevron ocupa el primer lugar entre las 90 empresas causantes de las dos terceras partes de los gases de invernadero, y hasta la fecha ha emitido un 3,5% del total de las emanaciones. Además de ser una empresa marcada por las violaciones a los derechos humanos en Ecuador, Nigeria, Burma, Irak, Filipinas, California y Alaska.

Lamentablemente la crisis en Honduras post golpe de estado del 2009, ratificada por las recientes "elecciones", ha recrudecido la destrucción y entrega de la soberanía, en un país donde no se ha podido superar la mentalidad de enclave bananero. El apremio de las negociaciones de los bloques de explotación petrolera, y el señalamiento que "ya no hay tiempo para una licitación" forma parte de la visión cortoplacista del nada nacionalista partido nacional; destacándose la actual administración Lobo por la tendencia a rematar a Honduras por centavos, sin tener en cuenta el destino sórdido que deparará a las futuras generaciones de hondureños.

Sambo Creek, Atlántida, 2 de diciembre de 2013

DECLARACIÓN CONJUNTA DE SENADORA IRIS VIANEY MENDOZA Y ORGANIZACIONES CIVILES SOBRE LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANS-PACÍFICO (TPP)

México, D. F. El gobierno de México se ha involucrado en negociaciones secretas, de espaldas al público y a los legisladores electos, pero abiertas a un ejército de cabilderos transnacionales, sobre el más reciente proyecto neoliberal, encabezado por el gobierno de EE.UU., de un Super Tratado de Libre Comercio en el área del Pacífico.

Con métodos absolutamente antidemocráticos y contenidos secretos –

aunque algunos ha sido filtrados- el TPP se negocia pretendiendo asegurar un mayor poder y derechos obligatorios a las corporaciones transnacionales, y reducir el espacio político para la acción pública del Estado y la sociedad, que las ya contenidas en la OMC u otros TLC con agenda plenamente neoliberal. A través del TPP, el capital transnacional pretende imponer las reglas que rijan un nuevo orden neoliberal internacional.

Este fin de semana, se filtró la indignación de algunos funcionarios de gobiernos que participaron en las negociaciones de TPP en la ciudad de Salt Lake, Uta. En esta ronda el Representante Comercial de EEUU en materia de Propiedad Intelectual, Stan McCoy, y su comitiva de más de 20 asesores han empleado técnicas de bullying o intimidación sobre los negociadores con la clara intención de adoptar textos que antepone las ganancias de las grandes transnacionales farmacéuticas y digitales por delante de las vidas de las personas, pero que finalmente no prosperaron.

Como se sabe por el texto oficial del capítulo de propiedad intelectual del TPP, que filtró Wikileaks, y la Jornada en México, es meta clave de las transnacionales farmacéuticas, alargar injustificadamente la duración de las patentes de medicamentos, técnicas y procedimientos médicos, pero esto tendría graves consecuencias para muchas personas y gobiernos.

Significa hacer más grandes las ganancias del monopolio e impedir la producción o uso de medicamentos genéricos más baratos, pero también atacar gravemente los presupuestos de sistemas públicos de salud (como compras gubernamentales de medicamentos) e incluso impedir el acceso a esos medicamentos para las personas más pobres, o en situación de emergencia, como las pandemias y en riesgo de pérdida de vida.

Los Estados Unidos y sus transnacionales han buscado con estas intimidaciones romper resistencias crecientes de más países que se encuentran en la encrucijada de responder a sus intereses nacionales o a los intereses corporativos transnacionales. Conforme se conoce –filtradamente– más de la naturaleza del proyecto de TPP, se empiezan también a filtrar más las resistencias de algunos países en muchos temas, y se descubre la maniobra mediática que surgió este fin de semana de pretender anunciar un fin de negociaciones del TPP en la próxima reunión de Ministros

a realizarse en Singapur, del 7 al 12 de diciembre próximo.

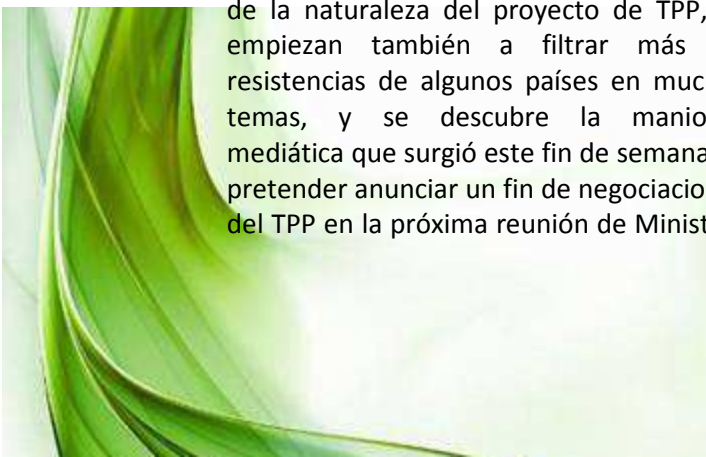
Peligrosa maniobra mediática, pues ni los propios negociadores de Estados Unidos tienen la autorización del mecanismo de fast track, por el contrario, una creciente mayoría de 260 representantes y 60 senadores, de ambos partidos se han negado públicamente y advertido que no pasara el TPP. Bajo esas circunstancias, nadie tiene garantía alguna de cumplimiento de lo que ni se ha terminado de acordar, ni de lo que mediáticamente se pretende presentar como triunfo y esconder el propósito político de seguir escondiéndonos el texto que se negocia.

Lo que ya se filtró, aun contra el deseo y descalificación de negociadores mexicanos, descubre, por ejemplo, que las grandes farmacéuticas no quitan el dedo del renglón y quieren que los gobiernos negociadores acepten reglas TPP que violan los compromisos internacionales (OMC, OIT, UNESCO, ONU), ya firmados, o compromisos asumidos con sus parlamentos o sus constituciones.

El patentamiento del conocimiento indígenas y de la biodiversidad, es un ejemplo poco conocido de lo que se pretende y es apoyado –o al menos no defendido– por los negociadores mexicanos. Esta actitud sería una abierta violación a los derechos de los pueblos indígenas y a la biodiversidad.

Este tipo de objetivos se han pretendido alcanzar mediante el control transnacional y un régimen punitivo en el área de derechos digitales, internet de manera destacada. Esa pretensión contenida el viejo proyecto de ACTA (firmado a espaldas y contra la opinión del Senado de la República por los funcionarios en turno) fue finalmente rechazado mundialmente, pero esta revivido en las negociaciones del TPP.

Siguen siendo controvertidas muchas propuestas corporativas y no hay texto que no contenga contradicciones no resueltas.



En materia agrícola, Japón destaca en la protección de cultivos sensibles; en empresas estatales muchos países – exceptuando a los negociadores mexicanos que están dispuestos a vender PEMEX y CFE; en reglas de origen muchos países asiáticos, destacadamente Vietnam y Malasia contrastan con México en la defensa de su industria de la confección; en el escandaloso tema de las controversias inversionista-Estado, la mayoría de los países se siguen oponiéndose a que quede en el texto, etc. Por todo esto, resulta claro que el pretendido anuncio de finalizar el acuerdo del TPP en la reunión de diciembre próximo es una maniobra mediática que debe ser exhibida y parada.

Es inaceptable que algunos funcionarios gubernamentales adopten estas conductas intimidatorias y respondan más a los intereses y ganancias de las empresas trasnacionales y no a los intereses públicos.

Reiteramos la exigencia de que el gobierno de México ceses su actitud de frecuente cómplice del secuestro del texto negociado, nos esconda su posición de aliado a posiciones claves e inaceptables adoptadas por los EE.UU. pero rechazadas por la mayoría de países.

Reiteramos la exigencia de que los negociadores mexicanos liberen el texto de negociación ya, y propicien el debate público democrático y respetable.

Lo hemos dicho y lo reiteramos con más fuerza: el TPP resulta la amenaza internacional más peligrosa para la soberanía nacional, las políticas públicas, los derechos económicos, sociales, culturales y humanos en general, y el derecho internacional. El procedimiento y el contenido que se negocia en el TPP es plenamente contrario a los principios de respeto a la democracia y soberanía de los pueblos y naciones consagrados en la Carta de la ONU.

ECOBREVES

NORMAN QUIJANO SE MUESTRA EN CONTRA DE LA MINERÍA PERO A FAVOR DE LOS AGROTÓXICOS

Paxnoticias

Minería sería arriesgar la vida de las personas, pero agrotóxicos deben valorarse dijo el candidato.

El candidato presidencial por el partido Arena, Norman Quijano, se pronunció el pasado fin de semana en torno al tema de la minería metálica en El Salvador, y el uso de agrotóxicos. La prohibición o el aval de doce agrotóxicos aún se discute en la Asamblea Legislativa. Ambos temas han sido parte importante de la agenda de ambientalistas salvadoreños que buscan que los aspirantes a la presidencia se pronuncien al respecto.

“Si la minería no nos garantiza el respeto a la vida, y que no vamos a poner en riesgo la vida de gente humilde que vive en el campo, está vedada en nuestro país” expresó Quijano.

El candidato tricolor también afirma que El Salvador tiene condiciones muy particulares, una densidad demográfica demasiado grande en relación a lo estrecho del territorio, y agrega “la minería



no creo que sea algo que nos venga ayudar, y que ayude a la gente humilde del campo, por el contrario, arriesgaríamos mucho sus vidas con la minería. No comparto la minería en El Salvador” concluyó.

Por otro lado, y siempre en temas ambientales, Norman Quijano afirma que en cuanto a los agrotóxicos se debe “valorar a profundidad” pues opina que

todos los países desarrollados y en vías de desarrollo, los utilizan.

“Los agroquímicos son de utilidad para nuestro campesinos, y si no los usan, son incapaces de pagar la mano de obra para limpiar sus cultivos y preparar sus terrenos. Esto debe ser estudiado a profundidad para que satisfaga el interés de nuestra gente. La mayoría de nuestros agricultores cultivan dos manzanas de tierra, y si les

dices que no pueden usar un agroquímico, los pones en desventaja porque su fuerza laboral no les da para limpiar un terrenito” opinó Quijano.

A la fecha, en municipios como San Luis Talpa, el supuesto uso de agroquímicos ha cobrado la vida de 69 personas, debido a que presuntamente son los causantes de enfermedades como insuficiencia renal.

COMITÉ SALVADOREÑO SE UNE A LA CAMPAÑA “LA MANO SUCIA DE CHEVRON”

Kevin Diaz

“No nos podemos quedar callados”, expresaron líderes de diferentes organizaciones sociales quienes forman parte del Comité Salvadoreño de Apoyo a la campaña “La Mano Sucia de Chevron”. Indígenas y el Gobierno de Ecuador denuncian que la petrolera (Chevron), derramó en la Amazonia Ecuatoriana más de 18 mil millones de galones de aguas tóxicas y lodos de formación, contaminando cerca de 450 mil hectáreas de terreno, en el período comprendido entre 1964 y 1990.

El mandatario del país suramericano, Rafael Correa, ha señalado que el daño ambiental causado por la petrolera estadounidense es 85 veces peor que el derrame de British Petroleum (BP) en el Golfo de México y 18 veces más que el desastre de Exxon Valdez en Alaska.

Este día (5 de diciembre) diferentes organizaciones, y así también, la diputada del Frente Farabundo Martí FMLN, Lourdes Palacios, se unieron para dar a conocer el Comité Salvadoreño que se solidariza con el pueblo ecuatoriano. “La campaña pretende mostrar cual es la verdad sobre el tema de la contaminación ambiental, y exigir a la empresa causante de este daño que asuma su responsabilidad y de acompañamiento a las víctimas”, resaltó Samuel Ventura, miembro del Foro del Agua.



En 2012, Chevron fue condenada a pagar 19 mil millones de dólares, pero el fallo debía ser ratificado por el máximo tribunal ecuatoriano. Después de 20 años de litigio legal en cortes nacionales e internacionales, la máxima autoridad de justicia en Ecuador, ratificó las sentencias de primera y segunda instancia que condenan a la petrolera a pagar por los daños ocasionados en la Amazonía ecuatoriano durante su operación.

Aunque los afectados por la actividad petrolera consideran el fallo como una victoria, advierten que la consideran una victoria a “medias”, debido a que el fallo de la Corte bajó la sanción económica a 8.646 millones de dólares.

El presidente de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), Ángel Ibarra, sostuvo que la transnacional “debe pagar y no evadir sus responsabilidades”.

Así mismo la parlamentaria efemenista, recalcó que por esta contaminación, considerada como uno de los mayores desastres ambientales del planeta “Hay 80 comunidades, 30 mil personas afectadas y

ha deteriorado el ecosistema". "Esos daños tienen que ser resarcidos, la empresas Texaco-Chevron tiene que pagar los daños ocasionados a la gente y los ecosistemas de Ecuador en la selva amazónica", manifestó Palacios.

ORGANIZACIONES SOCIALES PEDIRÁN REVITALIZAR A SECCIÓN DE PROBIDAD

Investigar todas las concesiones del Estado otorgadas por los gobiernos de ARENA es otra demanda de consorcio de movimientos sociales

Redacción ContraPunto

Una coalición de 50 organizaciones sociales, entre ellas la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), el Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM) y el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), externaron su condena ante las últimas denuncias de casos de corrupción que vinculan a pasadas administraciones de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Este día también notificaron de las acciones a tomar para que salgan a la luz más casos.

Fuentes cercanas a este movimiento informaron a ContraPunto que, representantes de las organizaciones en el consorcio pedirán la próxima semana pedirán a la Corte Suprema de Justicia restablecer las facultades investigativas a la Sección de Probidad de este órgano de Estado.

Dicha entidad fue aminorada durante la gestión de Francisco Flores (1999-2004), ex mandatario ahora señalado por la presunta desaparición de un donativo de 10 millones de dólares otorgado por el gobierno de Taiwán, entre 2003 y 2004.

Asimismo informaron que pedirán a la Asamblea Legislativa la creación de una comisión que investigue todas las concesiones que el Estado hizo durante el gobierno de ARENA a manos privadas. Actualmente el Órgano Legislativo ha creado dos comisiones especiales para

Texaco operó en Ecuador entre 1964 y 1990, y fue adquirida por Chevron en 2001. El presidente Correa ha recorrido el área contaminada en la amazona, donde se observan piscinas de desechos desde las cuales todavía emana crudo.

esclarecer irregularidades acaecidas en el gobierno de Flores: La comisión para investigar el donativo a Taiwán, que ya sesionó por primera vez, y la que investigó el contrato CEL-Enel, que todavía no se determina si continuará su funcionamiento.

En un comunicado, las organizaciones consideraron que la institucionalidad contralora del Estado debe ser fuerte y eficaz ante los casos mencionados anteriormente, a los que suman los expedientes fenecidos divulgados recientemente por el presidente de la Corte de Cuentas, Rosalío Tóchez, que apuntan a un desfalco de 120 millones de dólares en distintas dependencias estatales, durante la administración Flores. Asimismo respaldaron la labor del Fiscal de la República en el proceso por CEL-Enel, además de las denuncias expuestas por el presidente Mauricio Funes en su programa radial, las cuales catalogaron como "una alerta y en un detonante decisivo que está posibilitando la persecución de estas prácticas ilegales".

También demandaron a la Fiscalía General y Corte de Cuentas de la República. A mantener una actuación apegada a los mandatos constitucionales, legales y éticos en las investigaciones que están desarrollando.

"Los resultados de las investigaciones deben ser objetivos, respetuosos del debido proceso y del principio de inocencia; pero a la vez, claros y contundentes, de tal manera que se conozca la verdad y se haga justicia. Sin duda, el pueblo se los reconocerá", expresa el comunicado.

De la misma forma exigieron a la Asamblea Legislativa a participar activamente y lo que le sea requerido en las investigaciones, pero especialmente a “legislar en favor de leyes o reformas que cierren todas las puertas a la corrupción”.



UNES_EISalvador

